



Standard de Bangkok (Siam) las tropas francesas han ocupado la provincia de Luang Prabang.

Méjico, 1.º El general Gonzalez Gossio ha sido nombrado ministro de comunicaciones.

Se adoptan nuevas precauciones sanitarias en vista de los casos de cólera que, según se dice, aumentan en la Turquía asiática.

Marsella, 1.º Continúan las maniobras navales francesas en las aguas de las islas Hyeres.

En los centros oficiales se disemina la noticia que da hoy The Standard, de Londres, de haber ocupado los franceses la provincia de Luang Prabang, del reino de Siam.

Aunque todo lo que se refiere a la transferencia del contrato Rivas-Palmer, ha sido tratado en el Senado, y allí quedó demostrada, no ya solo la legitimidad, sino la conveniencia para el Estado de la citada transferencia, deben rectificarse ciertas apreciaciones infundadas que formula un periódico de la mañana en su número de hoy.

No es cierto que el Consejo de Ministros autorizase la transferencia del contrato con la obligación de mantener la garantía que pide el Consejo Supremo (Superior) de la Marina, y que de consiguiente, como dice el periódico aludido, el Sr. Martínez Rivas, obligado a garantizar con sus bienes el contrato, es tan contratista ahora como antes; pues ni el acuerdo del Consejo de Ministros está copiado fielmente por los que han dado la nota al referido periódico, ni el señor Martínez Rivas es ahora contratista, aunque haya la sociedad anónima garantido el contrato con bienes, etc., en mayor cantidad y mejor manera que en antes estaba.

Y tanto sobre esto como sobre lo de que el acuerdo del Consejo de Ministros no se halla autorizado por ministro alguno, no hay más que ver el expediente para advertir a su día que en nada de lo que ha dicho el periódico en cuestión, le han informado bien.

La sesión del SENADO de hoy 1.º de julio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Se entró desde luego en el orden del día y fué admitido al ejercicio del cargo de senador el señor marqués de Villafuente.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria.

El Sr. ROMERO GIRON reanuda su discurso en contra.

Dijo que el Banco tenía vencimientos por valor de 1192 millones y existían en sus cajas valores a cobrar y metálico de todas clases importantes por 1020 millones. De ello dedujo que en caso de liquidación tendría el Banco un déficit de 172 millones.

Afirmó de nuevo que el proyecto era un arbitrio para salir del paso cuyos peligros podrán realizarse en la época en que gobierne otro partido.

Combatió la prórroga del privilegio y enaltecía la conducta del partido liberal que no crea dificultades a la aprobación del proyecto, hijo, a su juicio, del egoísmo disciplinado de la masa de la mayoría.

El señor ministro de HACIENDA hizo el resumen del debate negando que el proyecto constituya agravio alguno que influya en las relaciones de los partidos.

Recordó que los liberales proyectaron en diciembre de 1886 un empréstito de 600 millones. Dijo que el gobierno se encontró planteado el problema de la circulación fiduciaria y que sin precedentes en la vida financiera se iba a realizar una operación de 280 millones sin gravar al país con el pago de intereses.

Negó terminantemente que el proyecto respondería al déficit de los presupuestos ordinarios y ensalzó el proceder de los ex ministros liberales en el Congreso cuya actitud se diferenciaba esencialmente de la tenida por el Sr. Romero Giron.

Manifestó que el Banco merece toda confianza y ha sido el único que ha resistido en buenas condiciones la última crisis europea.

Contra los anuncios alarmistas de que serían rechazados los billetes opuso la confianza de los actuales tenedores de 780 millones que se hallan en circulación y la de los que tienen cuentas corrientes por valor de 400 millones.

Afirmó que el partido liberal fué el primero que trató de autorizar al Banco para aumentar la circulación con la circunstancia de no pedirle nada.

Epuso la participación que el Tesoro va a tener en los beneficios del Banco de España, que se elevará a 11 millones de pesetas, suma muy superior a la que el Estado percibe del Banco de Francia.

Terminó diciendo que es grande la demanda de billetes; que todos están conformes en que sea garantida la tercera parte, en vez de la cuarta, que hoy existe; y que reconocido el principio de unidad de Bancos, no hay para qué considerar la prórroga del privilegio como una cuestión de importancia.

Se suspendió el debate. Se procedió al sorteo de las secciones y se levantó la sesión a las siete y diez minutos.

El señor ministro de Hacienda, ha pronunciado esta tarde un notable discurso para hacer el resumen de los debates sobre la totalidad del proyecto de ley relativo al aumento de la circulación fiduciaria.

En él ha rebatido principalmente los argumentos del señor Romero Giron que han sido sin duda los más vigorosos que se han formulado contra el dictamen.

El voraz incendio de anoche ha sido y continúa siendo asunto de las conversaciones y de los comentarios.

La prensa de la mañana ha dado en sus columnas extensa relación de tan triste suceso y el público ha leído con creciente interés los detalles que a costa de no pocos peligros han adquirido los reporteros.

El fuego que casi totalmente extinguido a las nueve de esta mañana, funcionando tan solo a esta hora una manga de riego.

La mayoría de los vecinos de las casas incendiadas eran prenderos y han pasado la noche custodiando los muebles y efectos que lograron salvar del incendio.

Muy de mañana comenzó la distribución de los muebles, que, como ya digimos, estaban habiendo en inmensas barricadas frente a las casas incendiadas.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron sus trabajos los seguros de las compañías de seguros, y según se nos ha manifestado, la tasación será muy difícil y tardará algunas semanas antes de saber el valor de las pérdidas.

En nuestro concepto, una de las cosas que más pérdidas ha sufrido es el almacén de curtidos de la calle del Peñon, pues ha quedado completamente destruido.

En los patios hemos visto pilas inmensas de pieles completamente carbonizadas.

A las cuatro de la tarde ardía solamente la parte del almacén de curtidos donde estaban los escritorios.

En este momento llegó el señor alcalde presidente, quien dictó algunas disposiciones para evitar que se reprodujera el fuego.

La sesión del CONGRESO de hoy 1.º se abrió a las dos y media presidida por el señor Danvila.

El ministro de FOMENTO leyó desde la tribuna un proyecto de ley sobre expropiación forzosa.

Se procedió al sorteo de secciones. Reanudada la sesión a las tres y media, se dio cuenta de una proposición incidental que dice así:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el gobierno al proteger de una manera notoria los intereses de los elementos tradicionalistas, pone en grave riesgo la paz pública, compromete los principios fundamentales por que se rige el país, y resta fuerzas de verdadera importancia a las instituciones.

El Sr. ANSALDO, como autor de ella, la defendió.

(Escasísima concurrencia en las tribunas y en los escaños.) Censuró principalmente el nombramiento de alcalde de Vergara, que ha recaído en un carlista, el cual debe jurar o prometer respeto a la Constitución y a las instituciones, y el que no se haya nombrado alcalde de Tolosa al Sr. Elósegui.

El ministro de la GOBERNACION censuró la proposición, porque en ella parece que se anuncian asuntos gravísimos, cuando en realidad no se encamina sino a tratar un asunto de verdadera insignificancia, lo cual no se explica sino es haciéndose eco de cuanto se dice con ligereza en cualquier café, porque ni el gobierno protege a los carlistas en Guipúzcoa, ni el alcalde de Vergara es carlista, sino presidente desde hace tiempo de la Unión vascónga, ni al Sr. Elósegui se le pudo nombrar, no perteneciendo al Ayuntamiento de Tolosa.

Sostuvo que la proposición no responde de más que a un mal entendido propósito de obstruccionismo.

Se promovió un incidente por considerarse al Sr. Ansaldo ofendido con las palabras del señor ministro de la Gobernación y renovó a seguir discutiendo por tal motivo.

Terminó el incidente manifestando al señor ministro que si había severidad en sus palabras era para las afirmaciones y no para la personalidad del Sr. Ansaldo.

El Sr. CALBETON quiso intervenir en el debate con motivo de alusiones. (Ruidos en la mayoría) Pero el señor Presidente manifestó que no procedía reglamentariamente.

Entonces el Sr. CALBETON presentó otra proposición incidental sobre el nombramiento de alcalde de San Sebastián, y el Sr. Ansaldo retiró la suya para que pudiera discutirse.

El Sr. CALBETON la defendió extendiendo en consideraciones sobre la situación del partido liberal en las provincias Vascongadas, con cuanto se hace para favorecer a los carlistas, por ser este el propósito decidido y la política del gobierno en aquellas provincias.

El Sr. PRESIDENTE advirtió al orador que trataba de todo menos del objeto de la proposición, es decir, del nombramiento de alcalde de San Sebastián, Sr. Lizarriturri.

El Sr. CALBETON sostuvo que dicho funcionario va a crear muchos conflictos, aunque no sea más que porque su nombre ha figurado en muchos expedientes administrativos por falta de pago de derechos de consumos en varias partidas de alcoholes.

El Sr. CALBETON hizo constar que estas afirmaciones como las del Sr. Ansaldo, carecen de pruebas, y no demuestran de ningún modo la protección del gobierno a los carlistas.

Afirmó que el Sr. Lizarriturri ha sido voluntario de la libertad y se ha batido en el campo en pro de la causa liberal muchas veces.

Negó que de los expedientes administrativos resultara fraude, sino aforo por una partida del arancel en vez de ser por otra, por lo cual no había delito ni falta que imputar al interesado.

El Sr. CALBETON insistió en que el gobierno protege a los carlistas en las Vascongadas.

Después de varias rectificaciones, el Sr. Calveton retiró su proposición.

El Sr. PALMA censuró el nombramiento de alcalde de Montilla, y fué contestado por el ministro de la GOBERNACION.

Continuó el debate sobre la proposición del Sr. Moya respecto de política ultramarina.

El Sr. VILLANUEVA prosigió su discurso é hizo una extensa crítica de los presupuestos formados por el Sr. Fabie, para demostrar que han de ser fructuosos para las Antillas.

Se suspendió el debate y aprobaron varios dictámenes, levantándose la sesión después de las ocho.

Anoche hizo su debut en el teatro Apolo, con la zarzuela Colegio de señoritas, la triple señorita Amalia Rodríguez. Cantó muy bien su parte, teniendo que repetir las canciones que tiene la obra en medio de grandes aplausos, siendo llamada a escena varias veces.

Contribuyeron al buen conjunto de la representación las señoras Sabater y Paris y los señores Carreras y Lacasa; la señorita Rodríguez, que ha regresado de la América del Sur hace muy poco tiempo, figurará desde hoy como una de las primeras tiple de la compañía.

En el teatro de Recoletos tendrá lugar mañana jueves el estreno del juguete cómico lírico original letra y música de

aplaudidos autores, titulado Entrar en la casa.

Nada menos que ochenta y seis nuevos periódicos y revistas visitaron la sociedad Union Ibero-Americana en el mes anterior, según vemos en el número del Boletín de 1.º del corriente, muestra clara de lo que aquella se extiende por todas partes.

Dentro de breves días, según dicho Boletín, se pondrán a la venta los billetes de la modesta rifa para que la benemérita y antigua sociedad fué autorizada, al precio de una peseta, y cuyos productos se destinan a la mayor brillantez del centenario de Colon.

Pronto se redactará el proyecto para efectuar la voladura de obstáculos en el puerto de Mahon.

Es probable que el gobierno someta a las Cortes un proyecto de ley de crédito para el repatriación de españoles que sufren muchas penalidades en la república Argentina.

Ha fallecido en la Habana el ordenador de marina de aquel apostadero, señor Sierra.

El Juez Sr. Fonseca ha continuado esta tarde recibiendo declaración a varias personas que escucharon el dicho de la amante del presunto desertizador.

Esta mañana a las diez se ha verificado el entierro del que fué coronel del regimiento infantería de Ceuta D. Ricardo Alonso Reaño.

Un batallón del regimiento de Cuenca hizo al finado los honores de ordenanza en las afezas de la puerta de Toledo.

El duelo, presidido por el presbítero Sr. Rivero, fué despedido en el cementerio.

Era el Sr. Alonso uno de los más distinguidos jefes del ejército. Descanse en paz!

La junta provincial de Sanidad de Madrid recientemente nombrada se compone de los siguientes señores: Mathet, Aranguren, Gonzalez Aguinaga, Lacasa, Vallina, Blanco y Raso, Fernandez Losada, Sanchez (D. Simon), Pranzes, Bayo y marqués de Mondejar.

En la sección tercera de lo criminal se ha visto hoy el incidente de excarcelación de la duquesa de Castro-Enriquez.

Companion la Sala los mismos señores que forman la que entiende en el juicio oral del matute, y como fiscal el que lo es en propiedad, Sr. Lavin.

En un buen discurso, el Sr. Saavedra pidió el sobreseimiento de la causa.

El fiscal se opuso y solicitó la excarcelación por fianza monetaria.

Se trabajó activamente para que esta noche quede el asunto terminado; pero hasta mañana no se hará pública la sentencia.

A las cuatro de esta tarde, próximamente, la niña Juliana de San Sebastián, acompañada de un portero del Gobierno civil, fué trasladada a un coche de alquiler al asilo Sociedad Protectora de los Niños.

En el establecimiento firmaron el inventario de las prendas de vestir y efectos que durante estos días le han regalado diferentes personas.

La niña Juliana fué recibida en el benéfico establecimiento con inequivocas muestras de satisfacción.

terrible convento, y sobre todo, los lances de una vida de la cual no conocéis, ni los peligros ni los sufrimientos. ¿Me comprendéis? ¡Sereis ricos; quiera Dios que seais felices!

¿Qué bueno es vivir! Se sentía mejor que nunca. La fatiga del viaje a París se había disipado. A despecho de sus continuos lamentos, se dijo sonriendo en aquel caliente y blando nido, que ella no estaba próxima a espirar y a renunciar tan bellas cosas. Que a Dios gracias le quedarían aún muchos años que vivir!

Por fin la cara perdió su rigidez. Tomó la calma del sueño, y Justina se vio desembarazada de aquella pesadilla. Entonces pudo reunir sus ideas. Bien considerado todo, a pesar de su corto desfallecimiento, era una cabeza fuerte. La tarea que acababa de cumplir no era de esas que se ejecutan con el corazón en traqueteo. Se terminó sin obstáculos. Justina respiró y tomó sus medidas. Estaba sola en la vasta habitación, cuidadosamente cerrada. Para mayor seguridad, echó los cerrojos y se salió de ella. El castillo estaba en el mayor silencio. A lo lejos se oía tan solo el ruido producido al cerrar algunas puertas. La habitación de las jóvenes estaba separada de la de su protectora por un inmenso gabinete de tocador. Justina se encontraba en posesión del departamento de la muerta y de sus tesoros, si estaban en él. Es verdad que lo más difícil estaba hecho, pero aun quedaba algo que hacer. Completamente refrecha de su terror, arregló los alrededores del lecho para que el fallecimiento pareciera lo más natural del mundo. Después, despacio, sin precipitarse, registró los bolsillos de su ama y no la costó trabajo encontrar las llaves, y entre ellas la más preciosa, la del secreter. Una vez abierto el mueble pudo formar el inventario de su contenido a su satisfacción. Nadie la molestaba. Únicamente ella tenía entrada en el departamento de la señora Chambly, sobre todo a aquella hora. Los otros criados estaban en las cocinas ó en sus dormitorios. Bidoux, sentado a la mesa con el jardinero, autor de aquella obra maestra de perversidad que se llamaba Justina, jugaba a las cartas con el viejo horticultor, un buen hombre, para quien la vista de los bienes de la tierra inspiraba gustos de patriarca. Justina encontró en el primer cajón un gran fajo de billetes de banco y un precioso cofrecito lleno de oro. No pudo resistir a la tentación. No era aquello lo que buscaba, pero cogió una parte con una prevision que merecía alabanzas. Se apoderó de dos ó tres billetes de mil francos y quince ó veinte napoleones. una bagatela, y los guardó en el bolsillo procurando que no sonaran, pero dejó el grueso fajo que ascendía a unos diez mil francos. En otro departamento encontró alhajas de mucho precio, diamantes, piedras preciosas, sortijas y pulseras; la deslumbraron, pero de nuevo su prudencia triunfó de su ambición. No se adjudicó más que un par de pendientes de tornillo y una sortija con brillantes, de un precio módico, para cuando pudiera gozar de su pequeña fortuna, honradamente adquirida, y respetó el resto como muy en desacuerdo con su futura condición.

Cuando no se tiene más que una docena de miles de francos de renta, no se llevan en las orejas solitarios de diez mil escudos. Justina estaba dotada de un buen sentido práctico y razonaba como la sabiduría en persona. Lo que la faltaba, el verdadero valor, era el precioso papel que la señora Chambly le había dejado entrever. Continuó el registro y pronto lo vió, hecho cuatro dobles, solo, en uno de los cajones del mueble. Curiosa, como lo son todas las hijas de Eva, se apoderó de él, diciéndole cínicamente: —¡lor si! ¡Vamos a saber lo que la vieja tenía en el vientre! ¡Con ned consid' raciones! criadas que os tratan con tan poca atención! Urbano Salvador había tenido una verdadera suerte, al menos por el momento, en dirigirse a una persona tan entendida en asuntos y tan pronta en su ejecución. Veinticuatro horas más tarde todo hubiera estado perdido. Hé aquí lo que contenía aquel documento: «Antes de hacer estender mi testamento y para el caso en que fuese sorprendida por la muerte, escribo mi última voluntad. Quiero que se hagan tres partes de mi fortuna. Encargo al señor Pescheux, notario de Noirey, en quien tengo confianza, de hacerlo como mejor le parezca. Los inmuebles serán vendidos por él, comprendiendo en ellos a Montiers, posesión que ninguno de mis legatarios será suficientemente rico para sostener y cuidar. De esas tres partes, la primera será convertida en rentas vitalicias que no podrán variarse, y será para mi sobrino Urbano Salvador, cuya ruina es segura. Doce las otras dos, por partes iguales, a mis hijas; quiero decir, a las dos infelicitadas que recogí cerca de Barleur durante la guerra de mil ochocientos setenta, a quienes he hecho educar, y que se llaman: la una Colette Aubin y la otra Juana Barleur. No podrá haber error acerca de sus personas, puesto que residen conmigo en Montiers y no se han separado de mí desde mil ochocientos setenta. Las dos esta fortuna como agradecimiento al cariño que me profesan y al encanto con que han rodeado mis últimos años. El señor Pescheux dará dos mil francos a cada uno de mis criados, y tres mil a Justina Perron, mi doncella. ¡Tontal...! murmuró la hija del jardinero. Y continuó: «El señor Pescheux guardará igualmente veinticinco mil francos, a título de honorarios, por su trabajo. Y por último: «Dividiré mis alhajas en partes iguales entre mis dos hijas adoptivas. «Hecho en Montiers el 1.º de abril de 1882, en pleno conocimiento y firmado de mi mano. JUANA SALVADORA, viuda Chambly.»



BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1.º. Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 30', and 'DEL 1.º' listing various securities and their prices.

Los panaderos rebajaron ayer el precio del pan, vendiéndole a 40 céntimos kilo, que es a como se expendía antes de que acordasen la subida.

El Sr. Canseco ha sido obsequiado con una gran serenata la noche de su despedida. Vichy.—Nos escriben de Vichy.—Con el hermoso tiempo que ahora tenemos, los banistas llegan en tropel a esta encantadora estación.

Y, sin embargo, los antiguos precios no han cambiado, por lo cual recomendamos se pidan las habitaciones con anticipación. BANCO HISPANO ALEMAN. CAPITAL: PESETAS 10.000.000. Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto vocal e instrumental. Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos). APOLLO.—9.—Carmela.—La boda del Cojo. —Tralagar.—(Segundo acto de la misma).

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 2 DE JULIO

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 2 DE JUNIO.—La Visitación de Nuestra Señora. Sale el sol a las 4:38; pónese a las 7:54. CULTOS PARA EL 2. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas (Santa Engracia) y habrá fiesta a la Visitación de Nuestra Señora, a las diez y media solemnemente y sermón, que dirá el padre Minguella, y por la tarde a las seis y media completas y reserva.

BATERIA DE BOYERES ELECTRICAS Y MEDICINALES. CURACION CIERTA de todas las enfermedades. Diplomas y medallas de oro. Se desean REPRESENTANTES en toda España. Ventas formales. En caso necesario se concederá el monopolio para todo el país. P. y E. Boyeres, 201, rd. Voltaire, Paris.

DILIGENCIAS A PANTICOSA EMPRESA HISPANO FRANCESA DE FORTIS Servicio diario o desde Huesca y Laruns (Francia) al balneario en cómodas carruajes. ADMINISTRACIONES. Madrid: D. Julian Moreno. Espoz y Miña, 16. Irún Hendaya: D. Cándido Figueredo. Y Laruns: Mr. Pitt. Huesca: Fonda de España. Zaragoza: Hotel Cuatro Naciones y del Universo. P. ota.—Toda clase de reclamaciones y consultas a G. Fortis: Hotel del Universo. Zaragoza.

RELOJES. Ahora plata, remontoirs a 20 pesetas; de acero a 20; de níquel a 10.—Roskopf legítimos a 35.—Composturas, con garantía, a mitad de precio.—Especialidad en las de cronómetros y repeticiones.—Se encargan de dar cuenta a domicilio. SAL. 2 y 4, RELOJERIA (casi esquina a la calle de Postas)

Legítimo Licor BENEDICTINE de la ABADIA de FÉCAMP (Francia) TÓNICO, EXQUISITO, D'ESTIVO Mezclado con agua es el mejor de los refrescos. Específico contra el CÓLERA

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este magnífico establecimiento queda abierto al público desde el 1.º de julio. Dirigirse a D. Andrés Larrazabal, por Bilbao. Las Arenas.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO PRECIADOS, 24, ENTRESUELO ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES

SUBASTA. El día 11 de julio próximo, a las dos de la tarde, tendrá lugar ante el juzgado de primera instancia del distrito del Sur de esta corte, la de un hotel sito en el paseo de la Castellana núm. 20, con coberturas, portería y jardín, que mide todo el 47.748 pies cuadrados, con 72 centímetros, y ha sido tasado en 248.826 pesetas.

ALMONEDA. Los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía de don Juan Marias, donde se pueden tomar los demás datos para hacer postura.

ALMONEDA. hace una familia que marcha al extranjero de un riquísimo mobiliario traído hace poco tiempo de París y que se compone de salones, gabinetes, alcoba despacho, comedor en roble tallado, como también gran cantidad de objetos de arte a precios baratísimos. PRINCIPE, 14, 2.º

ALMONEDA URGENTE. ARMAS, animales disecados y loza japonesa. Fuencarral, 156, pl. d.º

COCHES. Cochecitos de todas clases. Redondilla, 6.

SE VENDE DUQUE, FAETON Y SERRANO. Villamagna, 4.

ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO de casa. Paz, 13, 1.º

ALMONEDA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 11, pral. izqda.

ALMONEDA. ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO de casa. Paz, 13, 1.º

Quinto aniversario. En EXCMO. É LMO. SEÑOR DON F. JAVIER DOGUBERIN falleció el 2 de julio de 1886. R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ RUIZ DE ARANA Y SAAVEDRA Duque de Baena, conde de Sevilla la Nueva, vizconde de Mambias, marqués de Castromonte, grande de España de primera clase, caballero profeso del hábito de Santiago, gran cruz de los órdenes de Carlos III, Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa de Portugal y Pio IX, comendador de la de San Gregorio el Magno, caballero de la de San Fernando de primera clase y de la inlita de San Juan de Jerusalén, maestrante de Zaragoza, sonador del rino, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, comandante retirado, ex diputado a Cortes, ex embajador de España cerca de la Santa Sede, etc., etcétera, etcétera

Falleció en su casa de Sevilla la Nueva el día 23 de junio de 1891, a las ocho de la noche. R. I. P.

REAL SITIO DE S. ILDEFONSO. Se alquila ó vende una casa bien amueblada, con vistas a los reales jardines, agua, patio, jardín, cuadra y cochera. Razon en Madrid Sta. Teresa, 16. De 6 a 8 noche.

SARDINERO DE SANTANDER. Se arriendan casas con servicio de muebles y ropas, situadas frente a la capilla. Razon, Mayor, 41 tienda

¡GRANDES VENTAJAS! LOS DOCKS DE PARIS 39, CARRETAS, 39 ¡Precios jamás vistos!

Camisetas finas primavera, tres por 12 rs., tres por 18 rs. Colchas blancas finísimas, 24 y 30 rs. Medias y calcetines sin costura, 12 y 18 rs. media docena. Mantelería, seis y doce cubiertos, Rentería, 4 32 y 60 rs. juego. Toallas puro hilo, duración eterna, 24 y 30 rs. media docena. Pizarras algodón, clase extra rica, 40, 60 y 60 rs. pieza. Manteles franceses adamascados, 6 y 12 cubiertos, 24 y 36 rs. Sobrecosers de seda en todos colores, tres por 12 y 18 rs. Seis pares medias seda, lisas y fantasía, por 80 rs. Piezas Holanda, Bélgica, puro hilo, a 120 y 140 la pieza. Preciosos y bonitos pañuelos de encaje, a 12, 16 y 20 rs. Camisetas puro hilo, bordadas a mano, a 24 y 30 rs. Juegos de cama con cinco escudos bordados a mano, 320 rs. Elegantes toallas, color semiseda, grandes, 60 y 80 rs. Finísimas y lujosas camisas de encaje, a 30 y 20 rs. Sobrecosers finísimos, todos colores, tres por 20 rs. Pañuelos jareton con iniciales, tres por 11 reales.

HOTEL ZABALECUA, EN LEQUEITIO bajo la dirección de D. R. García, ex-agente durante veinte años de la casa de Lhardy, Madrid.

TEMPORA DE BAÑOS DE 1891. Las personas que necesitan viajar ballarán en este hermoso hotel, digno de capitales de primer orden, dormitorios espaciosos, esmerado servicio de mesa y baño, teatro en la planta baja, economía en el hospedaje y cuanto pueda ser grato a los forasteros que vienen a disfrutar de este delicioso clima. Se establece además un rápido y cómodo servicio de coche a la sin igual playa de Carriasp. A la llegada del tren a Guernica habrá coches que recorrerán el trayecto que dista a Lequeitio, en dos horas. También a la llegada del tren de Elgoibar esperarán carruajes con servicio diario, con el mismo objeto.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUMION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no enrojece los dientes. — Bravais vende en todas las Farmacias. Por favor: 20 y 22, Rue St-Lazare, PARIS.

LUNAS DE ST. GOBAIN EN BLANCO, PLATEADAS, GRABADAS Y BISELADAS CRISTALES FRANCESES, BALDOSAS, VIDRIOS ASTRIADOS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS. DEPÓSITO DE SION Y GUGEL PALMA ALTA, NÚMERO 2, MADRID

EL TRABAJO.—Huertas, 78. Pagado a los asegurados hasta 1.º de julio, pesetas. 96.373 Último número de amortización de pólizas, id. 48.436

LA SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES MEDIANO VIUDA DE CABALLERO falleció en Madrid el 2 de enero de 1891. R. I. P. Su hijo D. Francisco de Asís Caballero y Mediano, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el 2 del corriente en la Iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ RUIZ DE ARANA Y SAAVEDRA Duque de Baena, conde de Sevilla la Nueva, vizconde de Mambias, marqués de Castromonte, grande de España de primera clase, caballero profeso del hábito de Santiago, gran cruz de los órdenes de Carlos III, Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa de Portugal y Pio IX, comendador de la de San Gregorio el Magno, caballero de la de San Fernando de primera clase y de la inlita de San Juan de Jerusalén, maestrante de Zaragoza, sonador del rino, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, comandante retirado, ex diputado a Cortes, ex embajador de España cerca de la Santa Sede, etc., etcétera, etcétera

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1891 LA APERTURA TENDRA LUGAR EL 1.º DE JULIO Orquesta y sexteto dirigido por los maestros Breton y Goffi.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

LÍNEA DE COLON combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama

LÍNEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar la canopia primitiva color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar la canopia primitiva color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías. En todos los almacenes acreditados de perfumería y droguería. Bazarcs, etc.